## PROCESO SE REANUDARÁ EN PRÓXIMO PERIODO

## Aplazan para febrero la renovación del INE

LA JUCOPO DETERMINÓ QUE la renovación del Consejo General del INE sea después, luego de que el TEPJF ordenó modificar la convocatoria de selección de consejeros

POR IVONNE MELGAR

tvonne.melgar@glmm.com.mx

Comité Técnico de Eva- encuentra en receso. luación y el registro de asla Cámara de Diputados hasta que el pleno retome sus trabajos en febrero próximo.

Así lo resolvió ayer la té Técnico", informó. Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro al asumir la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó político en contra de los intela selección de consejeros atribuciones del Congreso. y la conformación de dicho Comité.

Ignacio Mier Velazco, pre-marchas en defensa del INE. sidente de la Jucopo, indicó que dicho proceso "se suspende hasta que el Pleno se pronuncie", ya que la sentencia de los magis-

trados plantea que a éste corresponde realizar los ajustes y actualmente la El proceso para integrar el Cámara de Diputados se

"Será el Pleno quien lo pirantes para renovar el determine, una vez que Consejo General del INE inicie el periodo ordinaquedó suspendido ayer en rio de sesiones. En tanto,

> quedan suspendidas todas las etapas consideradas, tanto en la convocatoria como el proceso de integración del Comi-

> Sin embargo, el también coordinador de la bancada de Morena advirtió que podría promoverse hasta el juicio

modificar la convocatoria a grantes TEPJF por invadir las

Mier Velazco alego que la resolución de los magistrados vimiento Ciudadano acla-Al anunciar esa de- responde a los mísmos intereterminación, el diputado ses de quienes organizaron las

Detalló que se instruyó a la

Dirección de Asuntos Jurídicos que presente una ruta jurídica que puede ser desde el amparo indirec-

to, la controversia constitucional y "en el caso de encontrar otro tipo de delitos de orden penal, como el de prevaricato; podríamos también recurrir a la Judicatura Federal para sanciones de carácter administrativo y en su caso juicio politico".

Adelantó que dicha estrategia se aprobará la próxima semana al seno de la Jucopo.

En tanto, la vicecoordinadora de la bancada del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, comentó que la propuesta para responder a los ajustes requeridos por el TEPJF se irá trabajando en los próximos días.

La diputación de Moró que en la Jucopo sólo acompañaron la propuesta de analizar las posibles acciones para cumplir la sentencia, pero de ninguna manera el inicien acciones jurídicas contra las y los magistrados del TEPJF.



La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados resolvió ayer durante una reunión el tema pendiente del INE.